Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Dora Alba Alzate Botero	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **09 DE MAYO DE 2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Marleny Montoya	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR	**ENFERMERÍA**	**3147357581**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Segunda visita	**X**

TEMAS: concertación de actividades a realizar para el plan de recomendaciones con la persona con discapacidad, cuidador/a y su núcleo familiar.

DESARROLLO DE LA REUNION

Durante la visita domiciliaria, Doña Marleny y Dora Alba demostraron una actitud receptiva y colaborativa, participando activamente en la conversación con el profesional de enfermería. En este contexto, se acordó con Doña Marleny la elaboración y entrega de un plan de cuidados de enfermería domiciliario integral, diseñado para abordar las necesidades específicas de Dora Alba y promover su bienestar general, teniendo en cuenta su esclerosis sistémica progresiva y una fractura reciente que sufrió en la mano izquierda.

Este plan de cuidados de enfermería detallará estrategias e intervenciones específicas para apoyar a Dora Alba en diversas áreas, considerando los determinantes sociales de la salud y los principios de la atención centrada en la persona y la familia.

- **Manejo de la esclerosis sistémica progresiva:** es una enfermedad que no tiene cura pero que se puede tratar, por ende se educará en la adherencia a los medicamentos, ya que de ello dependerá que su enfermedad no le afecte tan prontamente y sea más fuerte.
- **Cuidados de la fractura:** su mano afectada requiere de cuidados como evitar usarla por temor a pedir ayuda, o evitar que se golpee, también inmovilizarla mientras se recupera, al menos durante 1 mes.
- **Apoyo Emocional y Social:** Se brindará apoyo emocional a Dora Alba y doña Marleny para afrontar los desafíos de la esclerosis, que puede afectar significativamente la calidad de vida. Se fomentará la comunicación abierta y la expresión de sentimientos.

Para el caso de doña Marleny se proponen los siguientes hábitos:

- **Descanso:** se sugiere seguir una rutina de descanso, intentando dormir al menos 8 horas diarias.
- **Alimentación variada y actividad física** como caminatas diarias o realización de ejercicios de estiramiento al menos por 3 días a la semana.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

La visita domiciliaria reveló una actitud receptiva y colaborativa por parte de Doña Marleny y Dora Alba. Se acordó un plan de cuidados de enfermería domiciliario integral, adaptado a las necesidades específicas de Dora Alba,

considerando sus problemas fractura y la esclerosis. El plan abarca áreas clave como la actividad física adaptada, alimentación saludable y segura, higiene personal asistida, interacción social y emocional, administración de medicamentos y asistencia a citas médicas.

Recomendación:

Se recomienda implementar el plan de cuidados de enfermería domiciliario, asegurando la participación activa de Doña Marleny en la aplicación de las estrategias y adaptaciones necesarias para apoyar a Dora Alba. Es crucial el seguimiento continuo y la coordinación con los servicios de salud para garantizar la efectividad del plan y el bienestar de Dora Alba.



ANNGIE LILIANA GARZON SALAZAR
PROFESIONAL EN ENFERMERIA
1.002.636.807